



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-22-2025

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

Personal de Servicio de Mantenimiento
Departamento Filial Coronel Oviedo
Dirección de Filiales

1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Educación Escolar Básica concluida o Educación media concluida (Bachiller) – (Excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Cursos, talleres o seminarios realizados.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en electricidad, plomería, albañilería, pintura, jardinería, limpieza de patio y/o mantenimiento general, mínimo de 1 año.
HABILIDADES PERSONALES	- Resistencia física. - Capacidad de organización - Iniciativa - Integridad. - Amabilidad. - Autocontrol. - Responsabilidad. - Trabajo en equipo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal.
OTROS REQUISITOS	- Idioma guaraní. - Sexo masculino.

2. FUNCIONES:

- Realizar tareas de mantenimiento de las instalaciones interiores y exteriores (plomería, albañilería, pintura, patio), incluyendo techos, vidrios, pisos, sanitarios y áreas verdes.
- Utilizar de manera adecuada y responsable los elementos e instrumentos asignados, siguiendo las instrucciones de uso y medidas de seguridad correspondientes.
- Cuidar y mantener en buen estado las herramientas y máquinas utilizadas.
- Seguir las instrucciones y lineamientos establecidos por sus superiores.
- Utilizar de manera obligatoria y adecuada los implementos de seguridad personal.

3. RELACION DE DEPENDENCIA:

Departamento Filial Coronel Oviedo - Dirección de Filiales.

4. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Personal de Servicio III.
- Categoría: H47.
- Remuneración: Gs. 2.798.309.- (guaraníes, dos millones setecientos noventa y ocho mil trescientos nueve cincuenta).
- Vacancia: 1 (uno).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Horario: lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas - 30 horas semanales.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-22-2025

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo1</i>).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de Educación Media concluido (Bachiller), autenticado por escribanía y/o fotocopia del certificado de estudios autenticado por escribanía.
4.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios o talleres realizados.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
7.	Fotocopia de certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores. Membretado, con sello, firma, aclaración, y número de teléfono del contacto (en caso de contar con otras experiencias fuera de una empresa/institución debe incluir firma, aclaración y número de teléfono del contacto, a fin de corroborar la referencia laboral).
8.	Declaración jurada – Ver (<i>Anexo 2</i>).
9.	Disponibilidad de horario – Ver (<i>Anexo 3</i>).
10.	En caso de ser funcionario público en otras entidades públicas: Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos: •Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) •Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) •Antigüedad (para los cargos permanentes) •Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)

La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.

6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

Filial Coronel Oviedo:

- **Inicio:** 21 de julio de 2025.
- **Fin:** 23 de julio de 2025 hasta las 18:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario:** lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 4)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-22-2025

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

8. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.